



CERTIFICACIÓN 58-03-192

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-58-2015-02-12-03

El infrascrito Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo **CERTIFICA QUE:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad de los presentes, **CONFORMAR** una Comisión Especial, en representación del Concejo Municipal integrado por los señores concejales: Sr. Miguel Estuardo Suin Rios, Sra. Melania Marlene Pita Zambrano y el Dr. Tito Oswaldo Ruiz Merino; así como los señores Directores de Avalúos y Catastros, Planificación y Proyectos, el Subdirector de Legalización de Tierras; debiéndose además, oficiar al Centro Agrícola Cantonal a fin de que se designe a su delegado quien integrará también ésta Comisión, mismos que elaborarán el correspondiente informe previo a la aprobación de Ordenanzas que delimiten el perímetro urbano de centros poblados, conforme al inciso segundo del artículo 501 del COOTAD.

Santo Domingo, febrero 12 de 2015.




Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
ATM/lcm.
SIASEG/S-694/R-3201

